



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MARTINEZ VARGAS ISABEL
Título Habilitante: 17-TAH/C-OPB-J-092-04
Modalidad de Aprovechamiento: Concesiones - No Maderables Castaña
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / TAHUAMANU
Plan de Manejo Forestal: Reformulación del Reformulación del Reformulación del PMFI (PO 1)
Res. de Aprobación del Plan: 1240-2023-GOREMAD-GRFFS
Inicio y fin de vigencia del Plan: 20/11/2023 - 25/11/2023
Zafra: 2020-2023
Volumen del Plan(m3): 11231.06
Consultor/Regente que suscribió el plan: CORNEJO MALDONADO DOUGLAS
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo: CORNEJO MALDONADO DOUGLAS

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00150-2025-OSINFOR/08.1.1
Fecha de Supervisión Inicio: 14/07/2025, Término: 17/07/2025
Nro Res. Inicio PAU: 000147-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 2, 21, 11, 19, 26

Estado Actual del Proceso

PAU en trámite

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado verificado en la supervisión (m3)
1	<i>Simira rubescens</i> <i>Guacamayo caspi</i>	PC 03	52.785	35.531	35.531
2	<i>Trattinnickia aspera</i> <i>Caraña</i>	PC 03	83.502	48.165	48.165
3	<i>Matisia cordata</i> <i>Sapote</i>	PC 03	360.743	218.984	20.354
4	<i>Ceiba lupuna</i> <i>Huimba</i>	PC 03	79.344	37.164	37.164
5	<i>Jacaranda copaia</i> <i>Achihua</i>	PC 03	128.261	29.775	29.775



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

6	<i>Huberodendron swietenoides</i> <i>Aleton</i>	PC 03	73.483	23.325	15.876
---	---	-------	--------	--------	--------

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	<i>Huberodendron swietenoides</i> <i>Aleton</i>		73.483	23.325	7.449	31,9%	10,1%
2	<i>Jacaranda copaia</i> <i>Achihua</i>		375.691	29.775	14.014	47,1%	3,7%

Fuente: Resolución N° 000147-2026-OSINFOR/DPSFFS-SDI

Fecha de Ingreso al Observatorio: 09/08/2025

Fecha y hora de Consulta: 28/05/2026 00:27:13

Inciso	Descripción
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 19	Realizar el retiro de cobertura vegetal cuando no esté permitido por la legislación o no se cuente con la autorización correspondiente.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 2	No entregar o presentar información documentación legalmente exigible en el plazo previsto, o cuando la autoridad competente lo requiera
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 21	Talar, extraer y/o aprovechar recursos forestales, sin autorización, en su condición o no de titular del título habilitante, a excepción de los aprovechados por subsistencia.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 26	Utilizar indebidamente o facilitar la guía de transporte forestal, así como la documentación otorgada o aprobada por la autoridad competente, para amparar la extracción, transporte, transformación, almacenamiento o comercialización de los especímenes, productos o sub productos forestales obtenidos ilegalmente.